

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20989 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manzanares, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad, don Jorge Luis García Llorente.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manzanares, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manzanares, Colegio Notarial de Albacete, a don Jorge Luis García Llorente, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

20990 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad, doña María Elisa Basante Rodríguez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, Colegio Notarial de Albacete, a doña María Elisa Basante Rodríguez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

20991 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede a don Alfonso Candau Pérez, Registrador de la Propiedad de Alcántara, excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, por un tiempo no inferior a un año.*

Accediendo a lo solicitado por don Alfonso Candau Pérez, Registrador de la Propiedad de Alcántara, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 517 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 3.2.b) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, y artículos 1.2.e) y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Alfonso Candau Pérez, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20992 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1996, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en las áreas de Gestión, Inspección, Recaudación y Aduanas (C. A. 3/96).*

Por resolución de 19 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en las áreas de Gestión, Inspección, Recaudación y Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución, este gabinete técnico, en virtud de la resolución de 25 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero. Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I y anexo I bis de esta resolución, corres-